

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
VALLEALTO S. A.**

En la ciudad de Machala, a los veinte (29) días del mes de abril del año dos mil trece, Carlos Rostay Izquierdo Arica, presenta el saludo de bienvenida a los presentes y solicita al Secretario la constatación del Quórum; dando cuenta que los accionistas se encuentren presentes en las instalaciones de la oficina ubicada en Ciudadela "El Mecánico", Vía Balboa Km. 7, en la ciudad de Machala, quienes reúnen el cien por ciento (100%) de accionistas de la compañía VALLEALTO S. A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionista.

Preside la sesión de esta Junta, el señor Carlos Rostay Izquierdo Arica en calidad de Presidente y ha pedido de los accionistas en calidad de Secretario, el Gerente General de la compañía, el señor Luis Ambrosio Marquez Suárez.

El secretario informa que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal, el cien (100%) de accionistas de la compañía.

Encontrándose presentes los accionistas que representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la misma, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando a convocatoria, conforme con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas declaran su conformidad de constituir la presente Junta.

De inmediato, el Gerente General declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los accionistas, el Orden del día para su aprobación:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2012, y
3. Nombrar, Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio 2012.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Gerente General, razón por el cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente de la compañía declara iniciada la sesión; y su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día. - Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012.

El Gerente General de la compañía, pone en conocimiento de los accionistas los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2012, tomando en consideración que la compañía se constituyó por escritura pública con fecha 12 de junio del 2008, ante el Notario Quito del cantón Machala, Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor, y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 18 de julio de 2008 bajo el No. 722 y anotada en el Repertorio bajo el No. 1.659.

Una vez que ha sido estudiado y han sido absueltas las preguntas de los accionistas respecto de los mismos, el Gerente solicita a la Junta se aprueben dichos documentos mediante el voto favorable de los presentes.

Los accionistas luego de realizar el correspondiente análisis respecto de los documentos que les fueron entregados, no tienen observaciones que realizar a los mismos y deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe de actividades del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2012.

El Gerente General de la Compañía, señor Luis Ambrosio Marquez Suárez, presenta a los accionistas un informe detallado de las actividades realizadas en el desempeño de su cargo durante el ejercicio económico 2012, además de sus consideraciones personales respecto de ese ejercicio.

Los accionistas, una vez revisados los ejemplares del informe que les fue entregado por el señor Luis Ambrosio Márquez Sudrez, deciden aprobarlo por unanimidad al estar de acuerdo con su contenido y por que no se encuentran nada que observar en las actuaciones realizadas por el Gerente General de la compañía durante este periodo.

Tercer Punto del Orden del Día.- Nombrar, Conocer y Aprobar el informe del Comisario de la compañía respecto de los estados financieros correspondiente al ejercicio 2012.

El Gerente de la compañía, procede en este punto a nombrar a la C.P.A. Martha Reyes Triana como Comisario y a dar la lectura al informe emitido por el Comisario de la compañía, en la cual se pronuncia sobre el estado económico real de la misma en el ejercicio económico 2012. Adicionalmente, entrega a los presentes una copia del informe al cual esta dando la lectura.

Una vez terminada la lectura y escuchadas las opiniones vertidas por el Comisario de la compañía, respecto de los estados financieros de la misma, los accionistas aprueban de manera unánime el informe emitido y ratifican la actuación del Comisario durante el ejercicio 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General, concede un receso para la redacción del Acta por el Secretario, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta;
 - Copia de los Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2012;
 - Copia del Informe de actividades del Gerente General, correspondiente al ejercicio fiscal 2012;
 - Copia del Informe de Comisionario de la compañía.



R.A.C. 0700710030001
Mantén Ctra. El Maestro, Pto. Salvo Km. 7

Teléfono (07) 2031629
Correos: vallealto.sociedad@outlook.com
vallealto.sociedad@gmail.com

Se reanuda la sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El secretario da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara concluida la Junta, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía, el Presidente y el Gerente General, que acto como Secretario, certifican.

Firmas en unidad de acta,

Carlos Rostay Izquierdo Arica
Presidente - Accionista

Luis Ambrosio Marquez Suarez
Gerente General - Accionista
Secretario Junta